

Deuda y crisis económico-social: trasfondo histórico y una visión al futuro*

Fausto Burgueño Lomelí ●

Hoy es aceptado el carácter profundo y prolongado de la crisis estructural a escala mundial que desde mediados de los setenta se caracteriza por la agudización de los desequilibrios productivos, competencia de los capitales, redistribución de la producción y el consumo y feroz competencia por los mercados. México y América Latina no son excepción dentro de este escenario y viven las consecuencias del reacomodo mundial que ha profundizado sus desequilibrios estructurales internos y externos y se les impone un papel secundario y subordinado en la redistribución de la producción y las nuevas formas de funcionamiento y articulación del capital.

En este intento de reestructuración productiva, los problemas y efectos sobre la economía y la sociedad –tanto en México como en América Latina– tienen una connotación dramática, que no sólo vulnera su economía sino que le impone deterioros regionales y nacionales. El panorama que vive América Latina se sintetiza con sólo recordar factores fundamentales como los siguientes: decenio de crecimiento negativo, deuda, inflación crónica, desempleo, desestabilización y desequilibrio productivo, contracción del mercado interno, especulación, fuga de capitales, devaluación, privatización de la economía, pérdida salarial, concentración del ingreso, caída de los

* Disertación recepcional a la Academia Mexicana de Economía Política, agosto 1989.
- El autor agradece la valiosa colaboración de los académicos Felipe Torres, Gerardo Minto, José Gasca y Pedro Medina.
● Investigador Titular y actual Director del Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM.

precios de las materias primas y pérdida relativa de la soberanía nacional.

En este contexto está presente el problema de la deuda cuyo carácter estructural la convierte en la forma moderna de dominación y de transferencia de los recursos y del excedente económico al exterior que se utiliza para amortiguar los desequilibrios financieros y comerciales de los países industrializados y financiar sus propios procesos de acumulación de capital. Al mismo tiempo, el problema de la deuda es resultado del financiamiento a las políticas de ajuste aplicadas y la liberalización de la economía latinoamericana cuyos resultados son cuestionables y de un alto costo social e histórico.

Es por ello, que lo fundamental a discutir en relación con la deuda es el problema del crecimiento y desarrollo económico, la distribución del ingreso y el reconocer que la deuda se convierte hoy en un aspecto estructural. Este es el problema básico de una economía como la mexicana en la que se han profundizado las causas fundamentales de la crisis estructural: tenemos una economía cuyo promedio de crecimiento al final del sexenio es de cero y una sociedad donde la distribución del ingreso es de los más injustos de América Latina y el Tercer Mundo. México es un país donde los problemas de desnutrición y la pobreza que hace 20 años no tenían gran connotación hoy se convierten en un problema importante a resolver, un país donde la tasa de desempleo abierto es superior al 17 por ciento, con una estructura productiva desarticulada, con una industria descapitalizada; un país con una alta dependencia alimentaria, en insumos industriales, productos básicos y medios de producción y con alto grado de dependencia en lo tecnológico y lo científico. Toda esta serie de aspectos que sirven para ilustrar la gravedad del problema, pintan mal que bien las manifestaciones de la crisis estructural.

Hoy más que nunca, lo que se exige es el rescate de la nación ante un decenio de crecimiento perdido y de deterioro social en el que la deuda externa se convierte en un importante obstáculo para el crecimiento económico y el desarrollo. La deuda es el gran obstáculo económico para el crecimiento y un factor de desequilibrio que subordina y restringe la producción, la distribución y la aplicación de excedentes de la región y que impide cualquier proyecto de desarrollo y proceso nacional.

En 1970, el total de la deuda externa de América Latina era de 20 796 millones de dólares, en 1980 ascendió a 160 297 millones de dólares. Para 1986 alcanzó los 382 mil millones de dólares

hasta situarse en 409 mil millones de dólares en 1987. Tan sólo por concepto de servicio de la deuda, América Latina ha transferido al exterior durante el periodo de 1982 a 1987 un monto neto total de 145 mil millones de dólares.

Si consideramos sólo el pago de intereses, en 1985 se cubrieron 37 mil millones de dólares y 32 mil millones en 1986. En 1987, 15 700 millones de dólares. Por otra parte, se calcula que por fuga de capitales han salido de la región durante el periodo 1982-1987, la suma de 160 mil millones de dólares.

El pago de intereses ha representado el 17.6 por ciento de las exportaciones en 1979, el 35 por ciento en 1985, el 31 por ciento en 1987 y el 28 por ciento en 1988.

El coeficiente del total de la deuda (de la región) respecto al total de las exportaciones fue de 424 por ciento en 1986, de 397 por ciento en 1987 y de 340 en 1988. Mientras tanto, la participación de la región en el comercio mundial pasó del 5.7 por ciento en 1960 al 4.3 en 1987.

Lamentablemente, en América Latina los gobiernos han emprendido diversas acciones ante la crisis, tratando de imponer transformaciones en las que priva la creciente aceptación de reducir el papel del Estado, de privilegiar las exportaciones sobre la producción para el mercado interno y de efectuar profundos ajustes a la estructura de sus economías. Estas transformaciones tienden a sustituir un proyecto nacional que busque esencialmente la recuperación de la soberanía, por uno de apertura indiscriminada e integración subordinada a los nuevos proyectos del capital internacional.

Las políticas de ajuste aplicadas en América Latina han lesionado gravemente a la región, ya sea a través de medidas llamadas de choque o de aquellas medidas más conservadoras y neoliberales aplicadas bajo el signo del Fondo Monetario Internacional (FMI). Ninguna de las dos han resuelto los graves problemas y obstáculos históricos de nuestros países. Y tampoco han modificado las causas y efectos de la crisis actual. Más aún, han agravado problemas fundamentales como la recesión, inflación, desempleo, especulación, devaluación, deuda, fuga de capitales y desarticulación del aparato productivo.

Hay que reconocer que parte importante del conflicto que hoy viven nuestros países, es también de carácter externo: la intromisión del FMI a través de sus cartas de intención, las formas y mecanismos que se imponen y que en mi opinión son inaceptables como formas de

pago de la deuda; el poco acceso al capital, al bajo crecimiento del mercado mundial, la disminución de precios a los productos básicos de exportación y el incremento del proteccionismo.

Como lo expresaba el secretario ejecutivo de la CEPAL; "hay que comprender que la región no ha crecido durante la década de los ochenta. La región no ha crecido e incluso ha ido para atrás. Y a menos que cambien una serie de elementos, la situación no mejorará en la próxima década".

Hay una serie de elementos que desearía mencionar antes de entrar a una propuesta concreta. Es importante recordar que en la década de los setenta había un exceso de dinero en los bancos privados internacionales; se contaba con miles de millones de petrodólares que buscaban prestar. Aún hoy, se antoja irrelevante el total de la deuda desembolsada si se compara con el total de activos del Banco Dai-Ichi Kangio de Tokio, que suma cerca de 380 mil millones de dólares, suma casi equivalente al total de la deuda acumulada de América Latina, o al hecho de que sólo los diez bancos más grandes, todos japoneses, tienen más de dos veces en activos que el total de toda la deuda acumulada del Tercer Mundo. Si sumamos los activos de los 50 bancos más grandes del mundo, poseen en más de ocho veces el total de la misma deuda mencionada, es decir 8 156 509.5 millones de dólares. Fue y es ésta una de las fuentes fundamentales de préstamos para América Latina, sustituyendo el papel principal que habían jugado en los préstamos organismos como el BID y el BIRF. Sin hacer cálculos serios los gobiernos apostaron a recibir y aceptar préstamos del extranjero. Los bancos internacionales estaban dispuestos a prestar todo lo que se les pidiera. Eso explica en buena medida el incremento tan inusitado de la deuda externa no sólo en el caso de México, sino también Argentina, Brasil, Venezuela y Perú, que en pocos casos se aplicó a una inversión productiva que fortaleciera los procesos de industrialización nacionales.

En México, en 1981, el servicio de la deuda externa llegó al 78 por ciento de los ingresos de divisas y se volvieron frecuentes las negociaciones con el FMI, cuyo contenido introduce la política de ajuste, versión modificada de la política de estabilización de los años sesenta. Entre las medidas destacan: la contención del crédito, la liberalización del comercio exterior, la contención salarial, la reducción del gasto público y la disminución del sector paraestatal. En 1982 el PIB cae en un 0.5 por ciento, disminuye sobre todo la producción industrial, se reduce la acumulación de capital, se reducen importaciones, se con-

trae la inversión que se ubica por debajo de su nivel de 1980, se duplica el desempleo y el tipo de cambio, finaliza el año de 1982 con una devaluación acumulada de 130 por ciento, y la deuda externa asciende a 88 mil millones de dólares.

Hubo previsiones falsas en materia económica. Se partió del supuesto de que la economía internacional iba a crecer y de que los precios de las materias primas se iban a mantener hacia la alza, en particular el precio del petróleo. La historia ya se encargó de demostrar cuán equivocados eran tales supuestos o previsiones.

A partir de 1983 se inicia la segunda fase de los programas de ajuste con la firma de otros dos convenios de intención y se publica el Plan Nacional de Desarrollo, cuyas líneas centrales de estrategia fueron: liberalización casi total del comercio exterior, contención del gasto público y recortes del mismo, mantenimiento del pago del servicio de la deuda externa, liberación de precios internos, contención del salario real, subvaluación del tipo de cambio y reducción del sector paraestatal.

El saldo de la década de los ochenta es de una paralización del crecimiento económico y el PIB tuvo el siguiente comportamiento:

1981	7.9 por ciento
1982	-0.5 por ciento
1983	-5.3 por ciento
1984	3.7 por ciento
1985	2.8 por ciento
1986	-3.7 por ciento
1987	1.0 por ciento
1988	0.7 por ciento

Paralelamente, el costo social de la crisis se reflejó en las caídas del ingreso *per cápita*, desempleo del 16 por ciento y tasas de inflación que en 1982 alcanzaron casi el 100 por ciento, en 1986 el 105 y en 1987 el 160 por ciento.

La deuda externa total pasó de 93 800 millones de dólares en 1983 a 107 mil millones de dólares en 1988. Considerando que durante el periodo de 1983 a 1988 se han pagado por servicio de la deuda pública cerca de 100 mil millones de dólares y tan sólo por intereses 58 mil millones de dólares. La relación intereses-exportaciones fue de 47.2 por ciento en 1982; 39 por ciento en 1984, 30 por ciento en 1987 y de 29 por ciento en 1988. La relación deuda total-exportaciones fue de 259

por ciento en 1981; 335 por ciento en 1982, 460 por ciento en 1986, 372 por ciento en 1987 y de 339 por ciento en 1988.

Durante los últimos años, en diferentes foros y reuniones se han expresado una gran cantidad de opiniones sobre el problema de la deuda. Sin embargo en este país sigue sin atenderse y sin escucharse otro tipo de propuestas, porque éstas —de aplicarse— requieren de voluntad política. En el entorno internacional cada vez hay más consenso en cuestiones tales como que nuestras economías deben crecer, y en muchos foros se plantea la necesidad de la moratoria, y que debe haber una actitud regional más autónoma y beligerante frente al problema del pago de la deuda. Coinciden muchos en la necesidad de que al crecer América Latina debe lograr una mejor distribución del ingreso. Tales cuestiones se han expresado y discutido ampliamente en foros y en reuniones como las de la CEPAL, Banco Mundial, FMI, Grupo de los 24, Grupo de los 77; en reuniones de instituciones académicas como la nuestra y en foros internacionales en todo el mundo. Pero no se han adoptado soluciones. Y no ha sido por falta de voces, ni por falta de trabajos o estudios, donde se haya planteado con rigor la preocupación latinoamericana sobre el problema de la deuda y sobre formas en que ésta podría negociarse.

Se han planteado medidas concretas, desde la moratoria hasta una negociación diferente.

En el periodo de sesiones de la CEPAL, en 1988, se expresó que en el pago de la deuda externa debía haber una suspensión por cinco años. Yo lo propuse en 1986. El 5 de mayo de 1988 en la CEPAL se propuso una moratoria o suspensión de pagos por seis años. En una reunión de 10 ministros realizada en Brasil, en julio de 1988, se recomendó una suspensión de pagos de cuatro años. En una reunión preparatoria del Grupo de los 24 se propuso que el pago de la deuda debía adaptarse a la capacidad de pago de los deudores y evitar la recesión. El 26 de marzo, en la asamblea del BID en Caracas, se expresó que la deuda no debe condenar a América Latina a la incertidumbre. En la XIV reunión ordinaria del Consejo Latinoamericano del SELA, celebrada en Caracas, en septiembre de 1988, se presentaron avances significativos en propuestas de solución ante la deuda latinoamericana.

Propuestas hay, pero nuestros países no serán escuchados en tanto no se establezcan acciones conjuntas, nuevas formas de cooperación y de integración, nuevas formas de apoyo recíproco, de solidaridad, que nos permitan una capacidad de negociación real. El marco

necesario de cualquier negociación debe partir de las necesidades de los países en desarrollo y fundamentalmente de su necesidad de crecimiento económico.

Estoy convencido de que habrá que tratar de adaptar el pago de servicio de la deuda de acuerdo con las capacidades reales de pago de cada país, reduciendo los intereses y amortizaciones a un porcentaje no mayor del dos por ciento del producto interno bruto, o bien de una relación entre pagos e ingresos por exportaciones que no debería ser superior al 10 o 12 por ciento. Cualquier planteamiento de este tipo conlleva la idea de que la deuda es un problema político y así será considerada, a partir de la soberanía nacional.

Por otra parte, el problema de la deuda tiene que ser tratado en forma interrelacionada con el problema del crecimiento, del comercio y el financiamiento para inversiones productivas.

Hoy nuestro mayor desafío como mexicanos es romper con este obstáculo tan importante de la deuda externa. El país demanda que se resuelva de otra manera, donde se privilegie el proyecto nacional y no el de los banqueros internacionales. Crecer, distribuir y fortalecer el mercado interno es el primer factor de negociación y soberanía.

Es necesario asimismo, reprogramar la deuda, reestructurarla, aceptando sólo un monto equivalente al valor de los papeles de la deuda en el mercado. Reconocer sólo como deuda acumulada externa aproximadamente 45 mil millones de dólares y no los 102 mil millones que hoy se reconocen como deuda total desembolsada.

Otra cuestión fundamental es establecer un criterio distinto sobre el pago de los intereses. Es necesario disminuir el monto de la tasa de interés a un máximo de un 4 o 5 por ciento anual.

No se debe descartar la moratoria como un discurso político por la existencia de factores políticos del exterior. Es decir, no es posible aceptar el argumento de que cualquier intento de soberanía se castiga por los países poderosos, pues esto significaría que nuestros países están condenados a no protestar. Este es un discurso que no se puede aceptar políticamente. Aunque las represalias puedan existir. Si éstas son una posibilidad, es necesario fortalecernos nacionalmente.

Existen organizaciones de acreedores como el Club de París, o como el mismo Grupo de los Siete que tuvo su última reunión en Toronto. Ellos sí se reúnen con toda "legitimidad" y discuten el problema de la deuda externa de los países latinoamericanos y del Tercer Mundo. Esto nos parece muy natural y nos informan que en materia de deuda externa no hubo ningún avance significativo.

Pero cosa curiosa, lo que no se permite es que se reúnan los países de América Latina o sus gobiernos para abordar el problema de la deuda y cómo plantear una solución colectiva. Lo que yo sostendría es el reclamo del derecho de nuestra región, el derecho de los países de América de reunirse, de formar un Club de Deudores con el mismo derecho que existe un Club de Acreedores. Y no sólo con la misma legitimidad, sino con más legitimidad. Nuestros países y nuestros gobiernos debieran comprender esto hoy más que nunca. Ni las medidas unilaterales, ni las negociaciones unilaterales que solamente prolongan los periodos de pago, podrán ser la solución a la deuda.

Es necesario formar un Club de Deudores, o en todo caso, que el Grupo de los Ocho plantee con toda legitimidad su derecho de crecer y su derecho al bienestar social regional. Creo que esto es un derecho irrenunciable que no puede estar sujeto a negociaciones con la banca acreedora internacional.

En el marco de una profunda y prolongada crisis estructural está presente como uno de los principales obstáculos al crecimiento económico y a cualquier estrategia de desarrollo alternativo, el monto total acumulado de la deuda externa y los compromisos de pago por su servicio, particularmente el vinculado a cubrir las tasas de interés. México, con una deuda externa total superior a los 100 mil millones de dólares y la transferencia neta de recursos al exterior superior a los 50 mil millones de dólares durante el periodo 1982-1987 sólo por concepto de intereses que han significado un promedio anual de 9 mil millones de dólares, el problema de la deuda es, hace tiempo, no sólo un problema financiero sino sobre todo un asunto económico y político. *La deuda es, en pocas palabras, impagable*, hecho que es reconocido por todos incluyendo a los propios acreedores. Continuar por lo tanto, con las mismas formas de negociación, sujetos a los lineamientos del FMI, los intereses de la banca privada internacional y los criterios de los 7 principales países altamente industrializados, es atentar contra nuestra soberanía nacional y el bienestar del pueblo de México. Es en todo caso, mantener y profundizar uno de los principales obstáculos al crecimiento y ser factor de mayores desequilibrios que subordinan y restringen la producción, la distribución y la aplicación del excedente económico generado por el país.

Por ello, *ante los compromisos de la deuda es necesario anteponer el compromiso con la nación* para resolver el problema básico del creci-

miento con distribución del ingreso y atacar a fondo las causas estructurales de la crisis actual. Un país como el nuestro de crecimiento cero durante el sexenio anterior, de graves desequilibrios productivos, alta tasa de desempleo y subempleo, de distribución del ingreso de los más injustos y cuyos efectos sociales adquieren aspectos de profunda gravedad en los casos de educación, salud, vivienda, alimentación y pobreza, no puede ni debe continuar por ese sendero que han impuesto las políticas de ajuste como si fuera nuestro "destino manifiesto".

Por otra parte, a la vista de los últimos acontecimientos se mantiene una situación de inflexibilidad por parte de los acreedores, la no aceptación real de su corresponsabilidad, aumento de la tasa de interés, caída de la mayoría de los precios de nuestras materias primas de exportación, restricción del comercio y fortalecimiento del proteccionismo y reducción de nuevos financiamientos externos. En este marco y en condiciones de debilidad se inició hace unas semanas por parte del Gobierno de la República, una nueva renegociación de la deuda externa e inició conversaciones con los gobiernos acreedores, funcionarios del FMI y BM, así como con el Comité Asesor de los bancos internacionales que representa a más de 500 bancos con los que México tiene contratada su deuda principal. En esta renegociación cuya acción hasta hoy ha sido limitada y cuyas perspectivas son inciertas, se ha informado que se busca además de la obtención de un nuevo crédito por 8 600 millones de dólares; a) reducir la transferencia neta de recursos, b) disminuir el saldo acumulado, c) buscar negociaciones multianuales y reducir el pago del débito con relación al PIB. Las opiniones en relación a este asunto han sido múltiples y diversas y han destacado aquéllas que consisten básicamente en proponer el pago de los intereses en moneda nacional que pueden ser adquiridos y dedicados a la inversión, mediante la inversión extranjera que no debiera tener restricciones. Esta propuesta, que por cierto no representa ninguna novedad pues se trata de una versión modificada de la compra de deuda por activos nacionales, es por su propio significado inaceptable por las consecuencias que traería y significa una mayor dependencia e integración con norteamérica a la par que plantea una total liberalización de la economía mexicana y el tránsito a la integración continental y el Mercado Común Norteamericano.

En todo caso, el país se encuentra hoy ante una difícil y compleja disyuntiva y la decisión que se tome y la forma como se renegocie la

deuda tendrá un significado e impacto fundamental en el destino de México y en particular sobre su política económica durante el actual sexenio. Dado el significado de éstas y futuras negociaciones será importante considerar los siguientes aspectos como marco necesario para la solución del problema de la deuda:

- a) Vincular el pago de la deuda con aspectos relacionados con la estructura del comercio, precios de las materias primas, política de inversión y financiamiento para el desarrollo.
- b) Asumir el carácter político de la deuda y actuar con la voluntad política necesaria que en un marco de soberanía nacional, privilegie nuestra necesidad de crecimiento y de bienestar social sobre cualquier otro compromiso externo.
- c) Toda renegociación debe partir del criterio de que el compromiso de pago deberá estar basado en la capacidad de crecimiento real de la economía en la que el uso del excedente económico generado se privilegie hacia la inversión productiva y no a la transferencia neta de recursos al exterior.

En otro orden:

- a) Reconocer la necesidad de realizar un planteamiento global que involucre a la región latinoamericana y no aceptar negociaciones unilaterales que la afecten, buscar, por ello, la unidad latinoamericana y nuevas formas de cooperación e integración regional.
- b) Buscar integrar un Club de Deudores en el que el Grupo de los Ocho y su posible ampliación deben de jugar un papel fundamental basado en los Acuerdos de Cartagena o las propuestas del Sistema Económico Latinoamericano (SELA). Así como se reconoce y acepta la existencia y acciones del Club de París o del Grupo de los Siete, por parte de los acreedores.

En todo caso, desde la perspectiva de nuestro país, ante sus problemas y necesidades, ante su derecho como nación soberana e independiente, toda renegociación de la deuda debería plantear lo siguiente:

1. Reconocer la corresponsabilidad ante el problema de la deuda y sólo ser aceptado como monto acumulado de la misma su valor real de mercado.
2. Negociar la aplicación de una tasa de interés fija y que no rebase el 5 por ciento.
3. Ampliar los plazos para el pago de amortizaciones de la deuda a 40 años.
4. En todo caso no cubrir el servicio de la deuda más allá del 2 por ciento del PIB.
5. Suspender el pago del servicio de la deuda por un periodo de 5 años y dedicar el recurso equivalente a la inversión productiva y a la solución de los problemas sociales más urgentes.

Una última reflexión:

a) Sin duda han sido importantes los avances que se expresan en las propuestas de Nicholas Brady, Secretario de Hacienda de Estados Unidos, en su discurso del 10 de marzo de 1989, en el sentido de reconocer las necesidades de las economías endeudadas, de crecimiento y obtener recursos del exterior. Sus ideas sobre la posibilidad de obtener reducción de la deuda y su servicio y reconocer que el total del capital fugado es equiparable al total de la deuda, son planteamientos que hace años realizan diversos organismos internacionales como CEPAL, CEMLA, SELA, el Grupo de los 24 y Grupo de los Ocho, así como demandas expresadas desde 1985 en diversos encuentros académicos regionales y nacionales. El Secretario Brady no descubre algo nuevo y en otros aspectos mantiene viejas posiciones en torno a la renegociación de la deuda como son su condicionalidad, el papel del FMI, el carácter voluntario de las medidas posibles y el tratamiento sobre la deuda cuya solución deberá ser caso por caso. Todo ello en el marco de lo que los acreedores consideran "las buenas normas de política económica y un mercado libre".

b) La última carta del convenio del gobierno mexicano con el FMI expresa también avances significativos en relación con anteriores convenios, no sólo en el sentido de su conocimiento público sino además, de reconocer la situación de estancamiento de la economía, caída del ingreso *per cápita* y los salarios reales, deterioro de los

términos de intercambio, caída de la inversión así como la persistencia de altas tasas de interés y una transferencia de recursos del orden del seis por ciento del PIB. Es sin duda positivo que hoy se reconozca lo que antes negaban y ocultaban. Sin embargo, también parece indicar que se pretende continuar con más de las mismas políticas de ajuste, la aceptación de mayor liberalización de la economía y una peligrosa integración continental. En todo caso pareciera que la necesidad de obtener una reducción de la deuda, de su servicio y por tanto de reducir la transferencia de recursos obedece más a las necesidades de financiamiento para continuar con lo mismo que a un propósito claro y definido de una política de desarrollo económico alternativo, ya que lo expresa el punto 28 del convenio; "Las autoridades mexicanas... están dispuestas a adoptar medidas adicionales, si fuera necesario, para alcanzar dichos objetivos..."

c) La visión de los acreedores continúa siendo el punto de partida ante la nueva renegociación y el problema de la deuda, que desde una posición arrogante y de menosprecio a nuestros países sólo aceptan la culpa de los deudores y no toman en consideración su participación en los créditos concedidos, características y destino; la relación deuda-comercio, las altas tasas de interés y sus fluctuaciones, así como la fuga de capitales. Mantienen su criterio básico de obtención de ganancias extraordinarias a través del pago de intereses y exigen la condicionalidad, continuación de programas de ajuste y tratamiento en su caso de país por país buscando con ello impedir cualquier acuerdo global latinoamericano.

d) En todo caso, el tratamiento actual sobre el problema de la deuda sólo podrá modificarse si se entiende su carácter estructural y se comprende que más que una causa de la crisis es un efecto y resultado, cuya explicación está en la interpretación del trasfondo histórico al que han estado sujetas nuestras economías y que son las que escriben nuestra historia de atraso y subordinación. Lo que necesitamos es iniciar nuestro propio desarrollo económico, con bases firmes y soberanas para participar con dignidad e independencia ante los profundos cambios que exige la mayor internacionalización de la economía. Atacar nuestros problemas de desarrollo en donde el ahorro interno, la inversión productiva, la distribución del ingreso y una conducción diferente de la economía sirvan a este propósito. De no ser así, aún cuando no debiéramos nada, que el total de la deuda fuera condonada, en diez años estaríamos discutiendo exactamente lo mismo y en condiciones de mayor desventaja histórica. Lo que hoy

sucede exige no confundir la causa con los efectos, ni considerar el problema de la coyuntura como un objeto de estudio en sí mismo.

e) La solución de la deuda es técnica y económica, pero sobre todo, política. La disminución del salario real y el deterioro de las condiciones de salud, alimentación, educación, vivienda y empleo conforman un cuadro del empeoramiento de las condiciones sociales. La contracción económica, los desequilibrios productivos, la desnacionalización de la estructura económica y productiva y lo obsoleto de la industria nacional es grave y en este contexto se corre el riesgo de mayor marginación ante los cambios de los procesos productivos mundiales y del comercio. Los esquemas de ajuste estructural impuestos han significado uno de los episodios más injustos de nuestra historia contemporánea que han eliminado la importancia estratégica de un desarrollo interno e incrementado la pobreza y la inestabilidad política y social. Ante la experiencia y sus resultados, México y América Latina deben de inmediato desarrollar una propuesta propia, concreta y global que busque una solución duradera, de largo plazo de la deuda. Utopía, posiblemente, pero más viable y necesaria que la actual solución de la deuda por la vía y visión de los acreedores.

f) Hoy más que nunca es necesario fortalecer y ampliar la unidad nacional latinoamericana en base a un proyecto histórico común y de visión hacia el futuro. No aceptar estrategias negociadoras que se sustentan en el criterio de que el capital extranjero es insustituible como fuente de acumulación y que sin él no hay posibilidad de crecimiento. Si se toma este enfoque, entonces la conclusión es inevitable: no hay que disgustar a los acreedores. Entonces no hay salida, por eso es mejor recordar que incluso en momentos de alto endeudamiento como en la década de los setenta, la formación de capital se financió en más de un 90 por ciento con ahorro interno.

g) México y América Latina deben utilizar su potencial negociador como deudores y no seguir aceptando por más tiempo el criterio de los acreedores que consideran que para los deudores la deuda es un problema individual y para ellos un problema colectivo. Junto a la necesidad de exigir quitar a la deuda externa acumulada, tasas fijas de interés menores a las actuales, reducir la transferencia de recursos y establecer vínculos entre el servicio de la deuda y la capacidad de pago, es al mismo tiempo necesario que se vincule al problema de la deuda los aspectos globales e históricos del desarrollo, que exceden al de la deuda externa.

Existen pues suficientes ideas y propuestas para elaborar, desde la perspectiva de México y de América Latina una iniciativa para una solución global y de largo plazo de la deuda externa. No se trata por lo tanto tampoco de un problema meramente técnico. Lo necesario es, la decisión política para negociar juntos aceptando una capacidad negociadora junto a las necesidades de un desarrollo económico para nuestros pueblos más justo, libre y soberano.

Los países de América Latina y el Caribe atraviesan por una crisis de carácter estructural que en términos de su complejidad, profundidad y prolongación, es la más grave cuando menos de los últimos cien años. Su gestación y principales tendencias están presentes hace más de diez años y fueron conformando elementos y características que bajo diversos factores y grados de intensidad provocaron mayor desequilibrio estructural en la producción, la distribución y el consumo y se convierte en situación crónica la inflación, desempleo, deuda, contracción de la economía, desequilibrio comercial y financiero y caída del nivel de vida de amplios sectores sociales. Se profundiza el carácter estructural de la dependencia en todos los órdenes y pone en mayor evidencia los nuevos procesos de integración y subordinación de la economía de la región ante los cambios, que reales y como tendencia, imponen las economías capitalistas desarrolladas en su nuevo intento para imponer y garantizar el Nuevo Orden Económico que abre una nueva etapa de reordenamiento capitalista que exige su reestructuración productiva; cambios sustanciales en el comercio, sistema monetario y financiero, procesos de trabajo y nuevos productos, patrones de consumo, estructura de clases y relaciones económicas internacionales.

En esta etapa, los procesos tecnológicos constituyen la punta de nuevos mecanismos de acumulación de capital que podrían imponer los nuevos flujos de capital, comportamiento y dirección. Es la nueva forma de concentración y centralización del capital que ante sus límites y contradicciones internas busca la salida a la crisis sobre la base de establecer un nuevo nivel tecnológico y de desarrollo de las fuerzas productivas que de lograrlo, modificará una serie de relaciones de producción que hoy apenas vislumbramos, como la punta del *iceberg*, en los avances en la robótica, biotecnología, microelectrónica, informática, genética, energía, exploración espacial y armamentos. La investigación científica y técnica para el "desarrollo" adquiere una nueva dimensión que se encamina, amplía y fortalece en la dirección

de nuevas formas de producción y a lo que podríamos denominar atrevidamente "La Nueva Economía".

América Latina y el resto de los llamados países del Tercer Mundo tienen ante sí mismos, un nuevo y al mismo tiempo viejo desafío. ¿Cuál es el papel que deben jugar nuestros países?, ¿cómo y con qué se responderá a las nuevas tendencias?, ¿qué opciones se deben analizar e instrumentar?

América Latina, para referirnos sólo a esta región, ha transitado por un largo proceso histórico en el cual se gestan las raíces del atraso y el subdesarrollo, la dependencia y la subordinación. Es la historia del saqueo y hurto en siglos de nuestros mejores recursos, que explican formas de "acumulación originaria" que parece permanente, y conforma lo que conocemos como capitalismo dependiente o periférico. En su historia está la explicación más profunda del presente. Las preguntas encuentran su respuesta y nos indican que la mirada hacia el futuro no debe ser la reproducción ampliada de las condiciones de dependencia y subdesarrollo. El futuro de América Latina exige construir su propio destino y establecer bases firmes hacia su desarrollo construyendo su nueva historia fincada en la independencia y la soberanía nacional. Su punto de partida que debiera ser indiscutible, es reconocer *que no se puede transitar con lo mismo ni hacia más de lo mismo*.

Desde la perspectiva de 1988, y considerando los principales indicadores económicos y sociales, América Latina vive cuando menos un decenio perdido. Las políticas de ajuste y administración de la crisis han profundizado los ya graves desequilibrios de la región y no pocos gobiernos reconocen incluso este hecho cuando menos en el discurso. La reunión del Grupo de los Ocho en Acapulco, Guerrero, realizada el 29 de noviembre de 1987, declararon su propósito de contribuir a la "definición de un proyecto de desarrollo de América Latina y el Caribe... para la paz, la seguridad, la democracia y el bienestar social. Legítimas aspiraciones del progreso de nuestros pueblos".

Si comparamos la segunda mitad de la década de los ochenta con otros periodos recientes, se revela la gravedad de la situación económica y su evolución. En 1970-1974 la región tuvo un crecimiento promedio superior al 7 por ciento. En 1976-1980 aún mantuvo una tasa de 5.7 por ciento. Entre 1981-1986 cayó al 0.8 por ciento anual. En 1987 se agravó y fue más aguda la crisis económica, el producto interno bruto aumentó en sólo un 2.6 por ciento y el producto por habitante se incrementó en apenas el 0.5 por ciento. Es decir, según lo reconoce la CEPAL, en un 5.5 por ciento más bajo que en 1980. En 1988, el PIB

sólo aumentó un 0.7 por ciento. A precios corrientes, las exportaciones crecieron un 32 por ciento en 1980, pero luego en -10 por ciento en promedio en 1981-1987 siendo determinante la caída de los precios de los productos básicos como: azúcar, estaño, cobre, algodón, café, petróleo, aluminio, hortalizas, entre otros. La relación de intercambio mantiene tasa negativa promedio y la región pierde cerca de 9 mil millones de dólares anuales durante 1983-1987. El poder de compra de las exportaciones que había crecido en 1980, desciende en -0.4 por ciento en el periodo 1981-1986.

Los desequilibrios en la balanza de pagos y sobre todo el aumento del déficit de la cuenta corriente sobrepasó en 1986 los 14 mil millones de dólares y en 1982 alcanzó el nivel sin precedentes de 41 mil millones de dólares, si bien en 1987, se reduce su déficit en 9 mil millones pero que aún supera ampliamente a los registrados en 1983-1985. Por otra parte, el superávit de comercio de bienes que en 1984 alcanzó un máximo histórico de 39 500 millones de dólares, se redujo en 1985-1986 a 19 mil millones y sube a 23 mil millones en 1987. El crecimiento más rápido del valor de las exportaciones (13 por ciento) que el de las importaciones (10 por ciento) en 1987 y de una alza en los términos de intercambio aún cuando mantiene el deterioro acumulado durante el decenio, mejoró el poder de compra de las exportaciones en algunos países como México, Venezuela y Brasil, en tanto que se deteriora aún más en Argentina, Ecuador, Bolivia y otros. La evolución relativamente favorable del sector externo tiene como contraparte en 1987, 1988 y 1989, una grave contracción económica interna, alta inflación, desempleo, devaluación de las monedas y deterioro social. Como ya fue mencionado la tasa de inflación en 1987 es de 185 por ciento, en 1988 de 470 por ciento y el desempleo de 65 millones de personas.

Por otra parte, las políticas de ajuste adoptadas por los gobiernos para enfrentar la crisis, privilegiando el pago del servicio de la deuda a costa del crecimiento económico de la región y de su bienestar social, la reducción del gasto público, debilitamiento del Estado Nacional, privatización de la economía, exportación neta de recursos, contracción de las importaciones, políticas recesivas tanto salariales como de orden fiscal y monetario, han constituido elementos agravantes de la propia crisis que sacrifican el nivel de vida de la población.

El carácter estructural de la crisis y sus implicaciones políticas y sociales y ante las políticas hasta hoy adoptadas para resolverla que han demostrado su incapacidad para enfrentarla y no han dado

soluciones de corto y mediano plazo, obliga a discutir y profundizar tanto el cuestionamiento de lo que hoy se ha realizado e instrumentado, como a la búsqueda de nuevas y diferentes opciones tanto en la formulación de medidas de corto plazo como de vías alternativas para lograr una estrategia de desarrollo que permita y garantice un crecimiento dinámico con distribución del ingreso; fortalecimiento interno y soberanía económica y nacional que promueva y amplíe mejores condiciones de vida y de bienestar social.

Ante la situación de gravedad y deterioro de la economía y sociedad latinoamericana se hace necesario establecer nuevas políticas y criterios de acción, diferentes a las que hoy han utilizado los actuales gobiernos latinoamericanos empeñados en aplicar políticas de estabilización y ajuste que han demostrado su fracaso para resolver la crisis y sus principales efectos. Más aún, pareciera que se conduce a nuestras economías, no hacia la solución de sus problemas históricos y estructurales, sino hacia un proceso de readecuación ante las necesidades de reestructuración de la economía mundial que impone un nuevo orden económico internacional que sujeta y subordina a los países del llamado Tercer Mundo a los requerimientos de los países poderosos. Vivimos hoy una fase de transición hacia una nueva etapa del capitalismo que impone ante su reestructuración productiva; la competencia de capitales, la revolución científico-técnica y el predominio por los mercados, nuevas formas de dominación y dependencia e integración con el Norte.

Las políticas de ajuste aplicadas en América Latina, buscan e instrumentan diversas medidas para cambiar la estructura económica y social de la región que sólo ha logrado lesionar gravemente a la región, sea a través de medidas llamadas de *choque* o de aquellas más conservadoras y neoliberales aplicadas bajo el signo del FMI. Ambas no han resuelto los graves problemas y obstáculos históricos de nuestros países, y por supuesto, tampoco han modificado las causas y efectos de la crisis actual. Más aún, a través de estas políticas se agravan sus aspectos fundamentales; recesión, inflación, desempleo, deuda, especulación, devaluación, fuga de capitales y desarticulación del aparato productivo. El resultado de las políticas de ajuste ha profundizado la complejidad de los problemas económicos, sociales y políticos de la región y pone en peligro la independencia y soberanía nacional. Se avanzó en un proceso que puede ser irreversible, hacia nuevas formas de neocolonialismo y subordinación que impiden el libre desarrollo de las fuerzas productivas y la utilización de sus

recursos y riqueza que permita el acceso y disfrute del bienestar de la sociedad.

Hasta hoy, es lamentable e irresponsable que quienes gobiernan en la región apelen y declaren su apoyo a pretendidas "libres fuerzas del mercado", en un mundo cada vez más proteccionista y oligopólico. Que promueven el libre cambio y políticas de contracción de los mercados internos y anteponen una casi indiscriminada apertura al exterior permitiendo transferencias netas de recursos, privatizan la economía y debilitan a los estados nacionales.

A esta situación, es indispensable anteponer una política y estrategia ante la crisis que analice y proponga alternativas y opciones que permitan iniciar un tránsito diferente que privilegie un nuevo proyecto nacional y regional fincado en el fortalecimiento del mercado interno, el empleo, la distribución del ingreso y la soberanía e independencia nacional. Un nuevo proyecto nacional que con base en una nueva estrategia de desarrollo rompa con los obstáculos y modifique los factores que impiden el crecimiento y el desarrollo de los pueblos.

Los países de América Latina y del Tercer Mundo deben unirse y formular un proyecto destinado a superar la crisis e iniciar su tránsito al desarrollo que movilice las grandes potencialidades de la región; sobre todo su fuerza de trabajo, la capacidad creativa, la tecnología y el conocimiento, sus recursos naturales y su experiencia histórica social y cultural. Es necesario examinar y debatir opciones y estrategias posibles que logren el desarrollo y puedan eliminar la desigualdad, la pobreza, el hambre, que promuevan el bienestar social y utilicen el avance de la ciencia y la técnica en favor de los pueblos y la nación latinoamericana. Es tiempo de formular una estrategia global de desarrollo que privilegie el espacio latinoamericano; que crezca hacia adentro y se fortalezca en lo económico, lo social y lo político. Establecer nuevas y verdaderas formas de cooperación e integración económica regional creando su propio banco y unidad financiera regional y una unidad monetaria que sirva de cambio en los posibles flujos comerciales, tecnológicos y financieros. La existencia de nuevos bloques económicos, margina aún más la región latinoamericana y le exige una nueva y diferente respuesta que le permita jugar el papel que le corresponde ante el cambio mundial. Que planifique su crecimiento; generación y uso del excedente económico y sobre esta base asigne a las exportaciones su verdadero significado y magnitud con el objeto de obtener vía importaciones, lo que realmente no se pueda producir.

Una verdadera y nueva estrategia de desarrollo requiere por ello articular e integrar racionalmente la agricultura, la industria y los servicios buscando la satisfacción de las necesidades fundamentales de la sociedad y movilizarla en torno a programas que acentúen lo nacional y popular.

América Latina vive de frente a una crisis de carácter estructural, profunda y prolongada cuya naturaleza define también su gran desafío en el umbral de un nuevo siglo y un nuevo milenio. De cara a su futuro, nuestro compromiso es modificar su actual fisonomía, cambiar en lo económico, político y social.

ANEXOS

CUADRO 1

PIB PAÍSES DESARROLLADOS Y PAÍSES DEPENDIENTES, SELECCIONADOS 1970-1987

	1970	1973	1974	1975	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987*
Estados Unidos	-0.3	5.4	-1.4	-1.3	-0.3	2.5	-2.1	3.7	6.8	2.6	2.5	2.5
Alemania	5.9	4.9	0.3	-1.7	1.9	-0.2	-1.0	1.3	2.6	2.1	2.4	1.5
Japón	11.6	10.0	-0.5	1.4	4.8	4.0	3.3	3.4	5.8	4.4	2.3	2.0
Brasil	8.8	13.9	9.8	5.7	7.2	-2.0	1.4	-2.7	4.8	7.0	8.0	3.0
México	6.9	8.4	6.1	5.6	8.3	3.9	-0.6	-5.3	3.7	2.7	-3.8	1.4
Argentina	4.1	4.8	5.0	0.0	1.8	-7.1	-3.8	2.0	3.1	4.9	5.9	2.0
Chile	3.6	-3.7	1.0	-12.9	7.8	5.5	-14.1	-0.7	6.3	2.4	5.7	--

Banco de México, *Boletín de Indicadores Económicos Internacionales*, 1987.
 * Banco de México, *Informe Anual 1987*.
 FUENTE: FMI, *International Financial Statistics*, Anuario 1980.

CUADRO 2

AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

	1983	1984	1985	1986	1987	1988
Crecimiento	-2.6	3.7	3.6	3.9	2.3	0.7
Inflación	130.8	184.8	274.7	88.4	198.8	472.8
Balanza Comercial	31.5	39.3	34.0	18.5	21.8	27.8
Cuenta Corriente	-7.3	-2.5	-4.7	-15.4	-11.9	-11.2
Deuda Externa	352.2	366.5	376.6	392.9	409.8	401.4

FUENTE: CEPAL, FMI, *Informe Banco de México*, 1987.

CUADRO 3

SITUACIÓN DE LA DEUDA EXTERNA DE 39 PAÍSES

<i>País</i>	<i>Deuda Externa Total</i>	<i>Deuda Privada largo plazo</i>	<i>Servicio Total de la deuda</i>	<i>Servicio Deuda privada</i>	<i>Servicio de la Deuda/ tasa de exportaciones</i>
Argentina	56.8	41.3	3.9	3.2	45.3
Bolivia	5.6	1.1	0.1	0.01	22.1
Brasil	123.9	67.6	7.7	4.9	26.7
Chile	21.2	11.8	1.4	1.1	21.1
Colombia	17.0	6.8	2.4	1.2	30.7
Congo	4.6	2.1	0.2	0.1	18.6
Costa de Marfil	13.6	3.8	0.7	0.4	19.6
Costa Rica	4.7	1.6	0.2	0.1	12.1
Ecuador	10.4	6.1	0.5	0.1	20.7 ^(a)
Filipinas	30.0	12.2	2.1	1.2	22.7
Gabon	2.1	1.2	0.1	0.1	5.1
Gambia	0.3	0.02	0.02	0.004	12.9
Guinea	1.8	0.1	0.1	0.01	NA
Guyana	1.3	0.2	0.03	0.01	9.4 ^(b)
Honduras	3.3	0.6	0.2	0.1	23.0
Jamaica	4.5	1.0	0.4	0.2	25.8
Madagascar	3.4	0.3	0.2	0.1	35.5
Malawi	1.4	0.1	0.1	0.02	23.3
Marruecos	20.7	5.6	1.3	0.5	23.4
México	107.9	74.0	9.0	6.5	30.1
Mozambique	NA	NA	NA	NA	NA
Nicaragua	7.3	1.4	0.03	0.0	10.9 ^(a)
Niger	1.7	0.2	0.1	0.04	33.5
Nigeria	28.7	14.8	0.8	0.3	10.0
Panamá	5.3	2.3	0.4	0.2	6.5
Perú	18.1	7.4	0.5	0.03	12.5
Polonia	42.1	13.0	1.9	1.1	14.3
Rep. Dominicana	3.7	0.9	0.2	0.1	16.3
Rumania	6.7	2.2	1.6	1.1	12.1 ^(a)
Senegal	3.7	0.3	0.3	0.1	21.2
Sierra Leona	0.7	0.1	0.01	0.1	9.7
Sud Africa	22.0	NA	NA	NA	NA
Sudán	11.1	1.7	0.1	0.0	6.8
Togo	1.2	0.1	0.1	0.01	13.9
Uruguay	4.2	2.5	0.4	0.3	24.4
Venezuela	36.5	25.9	2.9	2.6	22.4
Yugoslavia	23.5	7.6	2.1	1.0	13.3
Zaire	8.6	1.0	0.3	0.1	12.8
Zambia	6.4	0.7	0.1	0.05	13.5

FUENTE: Banco Mundial, en South mayo 1989, "Brady's Hall of Mirrors" pp. 29 y 30.

CUADRO 4

RELACIÓN DEUDA EXTERNA TOTAL PRODUCTO NACIONAL BRUTO
(porcentajes)

<i>Países</i>	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988
México	31.9	34.0	55.2	69.8	59.8	57.5	83.8	56	53.2
Brasil	30.3	31.4	36.1	50.9	53.2	49.7	41.0	N.D.	N.D.
Argentina	48.4	63.8	83.5	75.9	64.7	80.1	65.8	N.D.	N.D.

FUENTE: Banco Mundial.

CUADRO 5

AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: RELACIÓN ENTRE LA DEUDA EXTERNA TOTAL DESEMBOLSADA Y LAS EXPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS
(porcentajes)

	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988
<i>América Latina</i>									
<i>Países exportadores de petróleo</i>	212	247	331	354	333	354	424	393	339
Bolivia	187	220	279	304	288	306	412	361	343
Ecuador	162	202	231	261	249	236	333	404	388
México	216	259	335	345	321	354	460	372	339
Perú	207	239	281	334	349	362	430	429	442
Venezuela	148	160	200	229	216	217	313	286	290
<i>Países no exportadores de petróleo</i>									
Argentina	236	273	386	405	377	399	434	417	337
Brasil	275	329	475	485	488	481	610	673	541
Colombia	321	313	417	416	364	385	457	430	321
Costa Rica	128	199	232	303	239	314	233	227	218
Chile	184	229	286	312	294	306	272	271	260
El Salvador	188	311	370	390	437	457	404	326	236
Guatemala	97	174	208	216	218	219	188	205	185
Haití	61	96	144	183	204	232	229	239	225
Honduras	87	155	152	191	190	178	239	239	276
Nicaragua	147	180	259	270	283	309	299	316	290
Paraguay	369	464	702	804	1 013	1 405	1 958	1 894	2 068
República Dominicana	152	171	195	317	214	163	234	158	324
Uruguay	171	183	260	267	258	279	249	237	220

^aRelación calculada entre la deuda externa del cuadro 16 y las exportaciones de bienes y servicios.^bEstimaciones preliminares.

FUENTE: CEPAL, sobre la base de información oficial.

CUADRO 6

AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: RELACIÓN ENTRE LOS INTERESES DEVENGADOS Y LAS EXPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS
(porcentajes)

	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988 ^a
<i>América Latina</i>	20.4	28.0	41.0	36.2	36.4	35.4	35.8	29.7	28.0
<i>Países exportadores de petróleo</i>									
Bolivia	25.0	34.6	43.4	39.8	49.8	46.8	42.1	43.9	34.8
Ecuador	18.3	22.8	30.3	27.4	30.7	25.5	30.0	32.8	33.3
México	23.3	29.0	47.3	37.5	39.1	36.9	38.2	29.8	29.1
Perú	18.4	24.1	25.1	29.8	33.2	27.9	26.2	21.9	21.8
Venezuela	8.1	12.7	21.0	21.6	24.1	25.3	31.1	23.7	26.4
<i>Países no exportadores de petróleo</i>									
Argentina	23.9	33.8	46.8	40.9	39.0	38.4	36.6	31.1	27.9
Brasil	22.0	35.5	53.6	58.4	57.6	51.1	50.9	51.0	40.4
Colombia	34.1	40.4	57.1	43.5	39.6	40.0	41.4	33.1	29.7
Costa Rica	11.8	21.9	25.9	26.7	22.8	28.9	20.5	20.7	20.8
Chile	18.0	28.0	36.1	33.0	26.6	24.9	21.8	21.2	19.7
El Salvador	19.3	38.8	49.5	38.9	48.0	43.5	37.9	26.4	22.6
Guatemala	5.9	7.8	11.9	12.2	12.3	11.1	12.3	13.4	10.0
Haití	5.3	7.6	7.8	8.7	12.3	14.9	17.4	13.6	13.0
Honduras	2.1	2.7	2.4	2.4	5.2	5.4	5.2	6.3	6.9
Nicaragua	10.6	14.4	22.4	16.4	15.9	16.1	15.4	16.5	14.4
Paraguay	24.3	37.4	41.8	44.8	56.1	72.0	83.6	81.8	103.0
República Dominicana	13.4	14.8	13.5	14.3	10.1	8.3	18.5	9.8	11.6
Uruguay	19.9	19.1	22.7	24.5	18.1	18.7	18.9	14.7	13.2
	11.0	12.9	22.4	24.8	34.8	34.2	24.7	24.7	23.4

^aEstimaciones preliminares.
FUENTE: CEPAL, sobre la base de información oficial.

CUADRO 7

AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: INGRESO NETO DE CAPITALES Y TRANSFERENCIAS DE RECURSOS
(miles de millones de dólares y porcentajes)

Año	Ingresos netos de capitales (1)	Pagos netos de utilidades e intereses (2)	Transferencias de recursos (3)=(1)-(2) (3)	Exportaciones de bienes y servicios (4)	Transferencias de recursos/exportaciones de bienes y servicios ^a (5)=(3)/(4) (5)
1973	7.9	4.2	3.7	28.9	12.8
1974	11.4	5.0	6.4	43.6	14.7
1975	14.3	5.6	8.7	41.1	21.2
1976	17.9	6.8	11.1	47.3	23.5
1977	17.2	8.2	9.0	55.9	16.1
1978	26.2	10.2	16.0	61.3	26.1
1979	29.1	13.6	15.5	82.0	18.9
1980	29.7	18.1	11.6	107.6	10.8
1981	37.6	27.2	10.4	116.1	9.0
1982	20.2	38.8	-18.6	103.2	-18.0
1983	2.9	34.4	-31.5	102.4	-30.8
1984	10.3	37.0	-26.7	113.9	-23.4
1985	2.2	35.0	-32.8	109.6	-29.9
1986	8.3	31.9	-23.6	95.4	-24.7
1987	13.9	30.5	-16.6	108.2	-15.3
1988 ^b	4.3	33.2	-28.9	121.7	-23.7

^aEn porcentajes.
^bEstimaciones preliminares.
FUENTE: 1973-1987: CEPAL, sobre la base de datos proporcionados por el FMI, 1988: CEPAL, sobre la base de informaciones nacionales.

CUADRO 8

CARTAS DE INTENCIÓN CON EL FONDO MONETARIO INTERNACIONAL

Objetivos y políticas Aplicadas	Noviembre 10 de 1982	Enero 3 de 1984	Marzo 24 de 1985	Julio 22 de 1986	Abril 11 de 1989
Producción	Se busca un crecimiento sostenido en los próximos 3 años	Crecimiento de 1 por ciento	Recuperación del crecimiento	Recuperación de la actividad económica	Se busca un crecimiento de 6 por ciento hasta 1994
Finanzas Públicas	Fortalecer las finanzas públicas mediante el incremento de los ingresos y la racionalización del gasto	Fortalecer las finanzas públicas	Saneamiento de las finanzas públicas	Saneamiento mediante una reducción del saldo primario de 3 por ciento respecto al PIB y la corrección de la base gravable del impuesto global	Reducción de los requerimientos financieros del sector público en 9 puntos porcentuales del PIB e incremento del ahorro mediante la vía fiscal
Precios	Abatir los índices de inflación	"Eliminar" la inflación	Abatir la inflación	Reducir la inflación	Nivel de inflación menor a 18 por ciento en 1989 y entre 4 y 5 por ciento para años posteriores
Empleo	Crecimiento sostenido del empleo	Reactivar el crecimiento del empleo	Mantener el empleo	Aumentar el empleo	Mejorar los niveles de empleo
Política salarial	Proteger los niveles de vida de las clases populares	Aumentos en función de la inflación esperada	Aumentos reales en función de la productividad	Restablecer el salario real	Restablecer el poder adquisitivo
Política de tasas de interés	Estimular el ahorro interno	Política flexible para estimular el ahorro interno	Permanece una política flexible	Mayor flexibilidad en las tasas	Disminución de las tasas de interés nominal y real, así como los márgenes entre activas y pasivas
Política Crediticia	Mantener la actividad productiva pública y privada, sobre todo de áreas prioritarias	Expansión del crédito por parte de Banxico	Expansión del crédito en actividades exclusivamente prioritarias	Estricta vigilancia y selectividad del crédito	Liberalización del crédito
Política cambiaria	Se mantiene temporalmente el control generalizado de cambios sin modificar la paridad vigente	Se mantiene el sistema dual aunque se continuarán realizando ajustes graduales para garantizar un comportamiento adecuado de la cuenta de capital	Se ajustará 21 centavos diarios (desde el 6 de marzo de 1985) para evitar devaluaciones bruscas	Desaparece el tipo de cambio superlibre, se establecen nuevas reglas para las casas de cambio así como para la administración de la paridad controlada	Política congruente con las metas de inflación y balanza de pagos, manteniéndose el diferencial entre la paridad libre y controlada
Política Comercial	No se libera el comercio exterior; revisión del sistema de protección buscando una mayor integración de la producción	Liberalización de permisos previos de importación	Se acelera el proceso de sustitución de permisos por aranceles iniciados en 1984	Prosigue el proceso de liberalización	Propiciar un proceso de sustitución de importaciones, una mayor integración del país a la economía mundial y reducir la dispersión de los aranceles

CUADRO 9

DEUDA EXTERNA TOTAL DE MÉXICO 1970-1988
(millones de dólares)

Año	Sector público	Sector privado	Total
1970	4 263.0	1 828.0	6 091.0
1971	4 546.0	1 641.0	6 187.0
1972	5 065.0	1 917.0	6 982.0
1973	7 070.0	2 329.0	9 399.0
1974	9 975.0	2 952.0	12 927.0
1975	14 449.0	3 537.0	17 986.0
1976	19 600.0	6 293.0	25 893.0
1977	22 912.0	6 982.0	29 894.0
1978	26 261.0	7 682.0	33 946.0
1979	29 257.0	10 189.0	39 946.0
1980	33 813.0	15 536.0	49 349.0
1981	52 961.0	19 046.0	72 007.0
1982	59 730.0	19 107.0	87 588.0
1983	66 559.0	19 107.0	93 830.0
1984	69 378.0	18 500.0	96 585.0
1985	72 080.0	17 403.0	97 250.0
1986	75 350.0	16 500.0	101 430.0
1987	81 407.0	15 090.0	102 334.0
1988	81 003.2 ¹	26 467.0 ¹	107 470.0 ¹

¹ A diciembre de 1988.

FUENTE: Elaborado con cifras proporcionadas por la Dirección General de Planeación Hacendaria, SHCF, a partir de datos de INEGI-SPP, y Banco de México.

CUADRO 10

PRECIO DE LA DEUDA DE AMÉRICA LATINA EN EL
MERCADO SECUNDARIO*
(centavos por cada dólar de valor nominal)

País	Valor Actual	Hace un mes	Hace un año
Brasil	29-30	34-35	41-47
México	32-34	39-40	50-52
Argentina	17-18	18-19	30-33
Venezuela	32-33	36-37	55-57
Chile	57-59	59-60	60-63

*Información a marzo de 1989.

FUENTE: Shearson Lehman Hutton.